



La Santa Sede

DISCURSO DEL PAPA JUAN PABLO II AL NUEVO EMBAJADOR DE RUMANÍA ANTE LA SANTA SEDE*

Lunes 27 de octubre de 1997

Señor embajador:

1. Me alegra acoger a su excelencia con ocasión de la presentación de las cartas que lo acreditan como embajador extraordinario y plenipotenciario de Rumanía ante la Sede apostólica. Este encuentro constituye una nueva etapa en las relaciones entre la Santa Sede y la noble nación rumana, una etapa que abre el camino a un diálogo cada vez más amplio y confiado.
2. Aprecio particularmente los sentimientos con los que empieza su nueva misión, las convicciones manifestadas en las palabras que acaba de dirigirme, así como su atención a la acción del Sucesor de Pedro y de la Sede apostólica en la vida internacional y en las relaciones ecuménicas. Le ruego que transmita a su excelencia el señor Emil Constantinescu, presidente de Rumanía, mis saludos más cordiales. Formulo mis mejores votos para quienes tienen el alto encargo de servir a la nación rumana y para todos los habitantes del país.
3. Desde el mes de diciembre de 1989, Rumanía ha recuperado su autonomía y está desarrollando todos los sectores de actividad, para poner las riquezas nacionales a disposición de todos sus ciudadanos. Me alegro de los esfuerzos que han realizado las autoridades para consolidar las instituciones democráticas y ayudar a todo el pueblo a participar activamente en la vida pública, con justos sentimientos patrióticos. Como todos nuestros contemporáneos, sus compatriotas, especialmente los jóvenes, necesitan recibir una profunda educación moral. Esta formación les proporciona los principios que les sirvan de guía en sus opciones personales, en sus compromisos al servicio de su país y en las relaciones fraternas y solidarias que tienen que desarrollar con todas las personas que viven en el territorio de Rumanía. Tal como usted acaba de subrayar, deben adquirir un sentido profundo de la responsabilidad personal y colectiva. Además, esto permitirá acrecentar el diálogo y el entendimiento entre todos los componentes de

la nación, para su unidad interna y su participación activa en la edificación de la gran Europa.

4. Usted conoce la atención que la Santa Sede presta a la dignidad y a la promoción de las personas y los pueblos, así como su deseo de que cada uno ocupe su lugar en la vida nacional e internacional, y aporte su contribución. En su país, como en otras regiones del continente, existen minorías culturales y étnicas, y comunidades humanas que han surgido de la inmigración. Constituyen una riqueza que hay que poner al servicio de todos, puesto que aportan sus características específicas y sus habilidades, participando en el progreso de la nación y en el fortalecimiento de los vínculos entre los hombres. En el seno de una sociedad, cualquier oposición entre grupos de personas, cualquier veleidad de pensar que una comunidad particular procedente del extranjero y deseosa de integrarse representa un peligro, no puede menos de debilitar al país y a sus instituciones, tanto dentro como fuera de sus fronteras.

5. Aunque en Rumanía son mayoría los ortodoxos, los católicos constituyen una comunidad viva. Se esfuerzan por ponerse al servicio de sus hermanos mediante sus compromisos en todos los campos de la vida social. En particular, mediante sus instituciones caritativas, signos del amor que Cristo manifestó a los hombres de su tiempo, las comunidades católicas se empeñan por ayudar a los más necesitados, sin distinción de cultura o religión. Así, sólo desean aliviar la miseria y, al mismo tiempo, contribuir a la solidaridad y a la ayuda fraterna entre todos los habitantes del país, que favorecen la unidad nacional.

Por otra parte, las diferentes organizaciones católicas locales se dedican a formar intelectual, moral y espiritualmente a los jóvenes rumanos, para que sean mañana protagonistas en la vida pública, respetuosos de su patria, y den un sentido a su vida personal y comunitaria. Para cumplir esta tarea de utilidad pública, conforme a los principios enunciados por el concilio ecuménico Vaticano II (cf. *Dignitatis humanae*, 1, 2 y 13), la Iglesia necesita que se desarrollen una práctica auténtica de la libertad religiosa, una verdadera vía democrática que ofrezca a todos las mismas posibilidades de iniciativa y las mismas oportunidades, así como la libertad de acción de sus ministros de culto. Dado que «la libertad de la Iglesia es un principio fundamental en las relaciones entre la Iglesia y los poderes públicos y todo el orden civil» (*ib.*, 13). En particular, teniendo en cuenta su larga experiencia de enseñanza escolar y universitaria, es importante que la Iglesia pueda mantener y desarrollar sus propias propuestas educativas entre los jóvenes de Rumanía, y ofrecer a los niños y a los adolescentes católicos la enseñanza catequística a la que tienen derecho, como sus compatriotas de las demás confesiones religiosas. Con este espíritu, deseo vivamente que se superen los obstáculos existentes para la restitución de los bienes necesarios a la libertad de culto y religión, bienes que pertenecían a la Iglesia católica antes de 1948, y que le quitaron injustamente. Confío en que, en un futuro próximo, gracias a la prosecución de un diálogo constructivo con las autoridades civiles, las comunidades católicas puedan percibir signos concretos y positivos en este sentido.

6. Con vistas al año 2000, renovando el llamamiento dirigido por el concilio ecuménico Vaticano II,

he querido ardientemente exhortar a todos los discípulos de Cristo al diálogo, a fin de llegar a la plena unidad, que será un testimonio para el mundo (cf. *Ut unum sint*, 1). Para ello, he invitado a los miembros de la Iglesia católica a intensificar su colaboración con las demás Iglesias y comunidades cristianas, comprometiéndonos todos en un ecumenismo que nos acerque a la comunión plena, respetando las sensibilidades y las tradiciones propias, y tratando de apoyarnos en lo que ya nos une. Usted sabe que los fieles católicos de los diferentes ritos están siempre dispuestos a proseguir por este camino. En esta perspectiva, me alegro vivamente de las disposiciones espirituales con las que usted afronta su misión y de su deseo de dar una contribución significativa al progreso del ecumenismo.

7. Sus conocimientos en antropología, en historia cristiana y en patristica le permiten conocer las culturas filosóficas y espirituales orientales y latinas. Por tanto, señor embajador, usted podrá contribuir mejor que nadie a multiplicar los puentes entre las diferentes tradiciones cristianas de Oriente y Occidente, y a intensificar las relaciones diplomáticas llenas de confianza entre la Santa Sede y su país, fundadas en el deseo de defender al hombre y a los pueblos. En efecto, el servicio primordial que las autoridades tienen que brindar a sus pueblos es el de ayudarles a acrecentar la paz y el entendimiento, fuentes de alegría profunda, de desarrollo para las personas y de progreso para las comunidades nacionales.

8. En este momento, en que comienza su misión de representante de Rumanía ante la Santa Sede, le expreso mis mejores deseos. Señor embajador, tenga la seguridad de que encontrará siempre entre mis colaboradores la ayuda atenta y la comprensión cordial que pueda necesitar para que su actividad sea fructuosa y le dé todas las satisfacciones que espera.

Sobre su excelencia, sobre el pueblo rumano y sus autoridades, invoco de todo corazón la abundancia de las bendiciones divinas.

**L'Osservatore Romano*. Edición semanal en lengua española, n.45, p. 7 (p. 555).
